

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Posetas
Guadalajara, mes., . . . 0,50
Provincias, trimestre., . . . 1,50
Extranjero, id., . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica

los martes y viernes

DIRECTOR:

Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: Plaza de Marlasca, 1

Telegramas: Región

¡Está demostrado y no hay quien lo dude!

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TERCERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños tricot y panas de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas. Pantalones á medida á 5 pesetas. Ropas hechas á mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10.—GUADALAJARA

Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo

ALCALA DE HENARES

Compra-venta mercantil

— DE —

Manuel Dehesa y Mora

DINERO

por alhajas, ropas, muebles, efectos y papeletas del Monte de Piedad

La casa que menos beneficios obtiene en todas sus operaciones.

Venta de ropas, alhajas y objetos cumplidos

(HAY RESERVADO)

ESTUDIO, 10 (Tienda)

REFORMA DE LA

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

LA CURIA Y EL PROCEDIMIENTO CIVIL.

LA LEY Y LA PRÁCTICA

Junto al poder judicial solemne, imponente, rodeado de aparato de prerrogativas y armado de leyes, hay un organismo, en apariencia modesto, secundario, humilde, en realidad poderosísimo: la Curia. En las leyes, la Curia ocupa poco lugar. Se trata de los subalternos de los Tribunales, de la mano que escribe y que ejecuta. En la práctica, ó al menos en la opinión común, la Curia lo puede todo y lo hace casi todo. A la Curia se atribuyen la mayoría de los males achacados á la Administración de justicia, y el juicio público acerca de ella suele ser reproducción del que, con otra libertad que la de ahora, estamparon Quevedo y los demás escritores picarescos de su época, al hablar de los escribanos y alguaciles del tiempo de los Austrias.

La Curia puede mucho. Es el elemento permanente. Un escribano ó relator lo son toda la vida, ó por lo menos duran mucho más tiempo en su puesto que los jueces y magistrados, cuyas traslaciones son continuas, y que hasta por ministerio de la ley no pueden durar largo tiempo en el mismo cargo; pues se hacen incompatibles. La Curia, además, está atenta al pormenor del procedimiento, vence las dificultades, subsana cualquier olvido, ilustra á veces á los llamados á resolver, les da facilidades y es depositaria de su confianza. Todo eso le da una influencia enorme. No hay hombre grande para su ayuda de cámara, ni santo con quien el sacristán no se tome confianzas. Si se pusieran en los platillos de una balanza ideal á un lado la Administración de justicia, propiamente dicha, y de otra la Curia, ¡quién sabe qué influencia pesaría más!

De la Curia tienen las gentes un concepto detestable: se la representan como un conjunto de pícaros, sin escrúpulo alguno, habilísimos en el arte de explotar al prójimo, y que manejan á su sabor las leyes. Creo que este concepto es injusto. En la Curia hay como en todas las colectividades humanas, buenos y malos: hay personas competéntísimas y rectas; pero con todo eso, la Curia, en su organización actual, es un organismo funesto, una colectividad á quien las leyes colocan en un ambiente inmoral y exponen á todas las tentaciones. No hay que maravillarse de los abusos de la Curia: de lo que hay que maravillarse es de que no sean mayores, dada la índole del sistema.

La Administración de justicia, en lo civil, está basada en estos dos supuestos terribles para el ligante: una ley de procedimiento, prolija y complicadísima; una administración subalterna, que tiene interés en complicar más todavía el procedimiento. Ese interés es la consecuencia del sistema de retribución por arancel. El escribano, el funcionario de la fé pública judicial, cobra en proporción de las actuaciones. Cuanto más se actúa, más se cobra. Se le pone, pues, al curial en una situación más propia para probar á santos que para conservar las virtudes comunes. Un régimen que dificulta el ser virtuoso, está condenado. Y el régimen en que vive la Curia es tal, que su interés privado está en contra del interés público. El interés público pide que el procedimiento judicial sea sencillo, rápido, barato, y que haya las menos contiendas judiciales posibles: el interés privado del funcionario demanda todo lo contrario; es decir, que haya muchos y buenos pleitos, pleitos largos, enredosos, interminables, en que se actúe mucho y se devengue mucho.

Los casos de diligencias legalmente inútiles, acreedoras á corrección disciplinaria, son menos frecuentes de lo que se cree. Los de diligencias prácticamente inútiles se llaman legión. La práctica, la terrible práctica ha hecho creer sobre el terreno abonado de la ley, procesal una extensa vegetación parasitaria de diligencias, de providencias, de notificaciones, que devengan sus honorarios correspondientes. La complicación propia de la ley resulta agravada con la abundancia de la práctica machacona, repetidora, á la que da cuerda incesantemente el estímulo del arancel.

La ley ha querido agotar las garantías, multiplicar los recursos: es un monumento de desconfianza y de reglamentación, pero pertenece al número de los cariños que matan. El litigante está también defendido, tiene á su disposición tantos medios para alzarse de todo, tal arsenal de armas defensivas y ofensivas, que sucumbe al peso de esa suma de cuidados que le salen tan caros. El procedimiento ha creado ese tipo del leguleyo picapleitos, que no es jurisperito, ni tiene sentido del derecho, pero que conoce palmo á palmo las encrucijadas del procedimiento, y sabe conver-

tirlo en un laberinto, donde consigue cansar y aburrir á sus contrincantes, aunque estén cargados de razón.

Pues todavía la práctica aumenta la exuberancia del procedimiento, y lo aumenta en proporciones colosales. La práctica es todavía más generosa de trámites que la ley. Si se cogen unos autos, y se prescinde de la rutina y del espíritu profesional, se observará que más de la mitad de lo que allí ocupa folios y folios, es lógicamente inútil. Se presenta, por ejemplo, un escrito sin las copias correspondientes. Lo natural sería advertirlo de palabra al procurador que las presentase, como se hace en cualquier oficina administrativa con el que no presenta los debidos documentos, ó sacar las copias á su costa, ó rechazarle el escrito, con lo cual ya tendría cuidado, en lo sucesivo, de acompañarlas. Pues, no: lo que se hace es dar cuenta, providencia, notificaciones: todo con vista al arancel naturalmente. Un dignísimo juez de Madrid, ya fallecido, el Sr. Rodríguez Valdés y Campoamor, empezó á corregir esto. Se presentaba una demanda sin copias, y disponía que no le dieran cuenta de ella hasta que estuvieran las copias. Las presentaban con un escrito, y hacía devolver el escrito. Pero esto es la excepción. La práctica se impone, la práctica es hija del arancel, é hija amantísima.

Mientras el sistema de retribución por derechos no se suprime radicalmente, rápidamente, brutalmente, sin períodos de transición ni transacciones, el procedimiento será una peligrosa selva de trámites, y no alcanzará la Curia la estimación de que debe estar rodeada.

Pequeñeces

CUENTO INDIO

Lector amado: No sé si á tus oídos habrá llegado cierto cuento indio, relatado por gente al parecer más púdica que los que cubren sus negruzcos cuerpos con el clásico taparrabos.

Por si así fuese, quiero ilustrar tu sano juicio con mi opinión, siempre modesta, pero en este caso de alguna autoridad, por encontrarme en la fecha en que los hechos se sucedieron ejerciendo funciones diplomáticas en Calcuta.

El fiel secretario de Bhuda, que al decir del cuento indio regía y gobernaba en un reino de la India, en tiempos coetáneos del Ramharyana, era hombre de gran valía y superior perspicacia y apenas tomó posesión de su insula, organizó sus huestes para dar la batalla al poderoso Rhajá.

Nadie como él advirtió las dificultades que tal empresa llevaba aparejadas y sin hacer omisión de elemento alguno, guiado siempre por él que se decía ser en la comarca el hombre de más fuerza y prestigio, á este supeditó su voluntad el Gobernador.

Terminada la batalla, que fué como dice el cuento una vergonzosa derrota para el Gobernador, éste trató de inquirir las causas, hallando bien pronto como principalísima la deslealtad del anciano prudente y sabio, que decían gozar entre los suyos de gran autoridad y prestigio.

Este viejo astuto que siempre anduvo tan falto de nobleza como sobrado de astucia y doblez como buen indio, en el fragor de la lucha claudicó con el enemigo llegando á recomendar á sus íntimos la pasividad en los momentos cul-

minantes del combate, vendiendo á sus amigos como Judas vendió á Cristo.

Claro es que esta no fué ni podía ser la causa única de la derrota, pero desde aquel momento y no antes, el Gobernador prescindió primero y persiguió después al que, fingiéndose siempre amigo, había observado tan poco noble proceder.

Bien pronto rodó de su pedestal el falso prestigio del anciano, pues el Gobernador, al tratar de inquirir también la fuerza é influencia del falso amigo, pudo advertir que descansaba en un agiataje indigno que le permitía manejar grandes sumas de dinero ageno, que después prestaba para hacer de ello un arma de combate.

Caballero cumplido y escrupuloso, de moralidad intachable, el Gobernador, puso la proa al viejo en todas sus peticiones, llegando éste y los suyos á pedir, como dice el cuento, un nuevo Gobernador.

Más los altos poderes de la India se hicieron los suecos y el Gobierno se hizo vitalicio en la región, siguiendo el Gobernador rigiendo y gobernando Calcuta con el beneplácito de todos.

Lo demás del cuento, caro lector, son rodeos para desfigurar la verdad y pintar al viejo astuto como víctima, cuando si ha sufrido postergación, ha sido como premio á su deslealtad.

En suma, lector amado, que ese cuento es el epitafio del viejo indio.

ALBORNOZ.

Revista Agrícola

Elección de los árboles para su trasplante

Los árboles sanos y robustos serán preferidos, resultando de ello más fácil el trasplante, y asegurado el arraigo.

No se crea que es suficiente para un vivero tierra que no sea muy fértil, la mucha fertilidad es siempre conveniente, y en ningún caso puede ser perjudicial; la experiencia ha condenado la preocupación vulgar de que los árboles crecidos en terreno rico, no pueden ser trasladados, para su arraigo á suelo más pobre.

Cierzo que si el suelo es pobre y mediano, la linfa luchará con más dificultades en su circulación y estas dificultades perjudicarán al árbol durante toda su vida; mientras que si el suelo es rico, la linfa se desarrollará espléndidamente, pudiendo absorber con facilidad las materias nutritivas del suelo y del gas atmosférico. El árbol acostumbrado á suelo rico y trasplantado á tierras malas prosperará poco; pero menos prosperará el árbol que habiendo crecido pobremente fuere trasplantado á tierra pobre.

También es preciso evitar la plantación de árboles viejos, porque sólo se logrará con ella perder tiempo y dinero.

**

Máquinas para la recolección del maíz

En América se va extendiendo mucho de algunos años á esta parte el empleo de máquinas para la recolección del maíz. Son estas máquinas extremadamente sencillas y sirven principalmente para la recolección del maíz torrajero. La más corriente, sistema Packer, se compone de una lámina de forma trapezoidal, horizontal, unida por una parte á una especie de muelle sobre el cual pone el operador el pie derecho, y por otra á un hierro que lleva atada una especie de rodillera que se sujeta á la rodilla por medio de una correa. De este modo la recolección del maíz se hace rápidamente y bien.

**

Destrucción de los topos

En la Escuela de Agricultura de Genouillac se ha ensayado con éxito el procedimiento de envenenarlos por medio de la nuez vómica. A este fin se cogen lombrices de tierra ó gusanos blancos y cortándolos en pedazos

se espolvorean con nuez vómica pulverizada. Estos pedazos se colocan á la entrada de las galerías de los topos, que comiéndolos se envenenan.

LA VERDADERA DEMOCRACIA

El día del glorioso patriarca San José es la fiesta onomástica de nuestro S. P. el Papa Pío X, día de mayores y más grandes recuerdos por coincidir este año el Jubileo sacerdotal del que fué modelo de sacerdotes.

Cuando discurren los demócratas buscando medios para hacer iguales á todos los hombres en cuanto á derechos, no podemos por menos de mirarlos de modo conmisericordioso, al ver que buscan los remedios donde no es posible hallarlos.

La Iglesia Católica, que fundada por el Hijo de Dios muestra en todos sus preceptos la santidad de su fundador y doctrina, que desde la abolición de la esclavitud de unos hombres para con otros, hasta hacerlos heredero del cielo librándolos de la esclavitud del demonio, tiene establecidas reglas para el buen régimen y gobierno de la misma, basadas en los méritos individuales de abnegación y caridad, méritos indispensables á todo buen gobernante.

Cuando mecido en humilde cuna, ¿quién le había de decir á la madre de Pío X, que aquél su hijo habría de llegar á ocupar el Solio Pontificio? Y aún él mismo, en esto no podía soñar teniendo como obstáculo no ya la misma humildad de su nacimiento, sino la que nace y anida en el corazón como virtud contraria al pecado de la soberbia.

Porque se necesita humildad á toda prueba, para que todo un Cardenal de Venecia tome sobre sus hombros uno de los colchones de su palacio, ya que el dinero había desaparecido á los pocos días de cobrado en manos de sus pobres, y llegue á misera buhardilla para dar comodidad al enfermo desvalido, quien no puede socorrer pecuniariamente.

Nada de extraño tiene, por tanto, que todo buen católico se glorie en tener por jefe de su religión, á un hombre que ha dado pruebas de tan acendrada caridad.

Por eso todo el orbe católico, se apresura en este año á celebrar con inmensa satisfacción el año jubilar de su pontificado y todos los católicos, cual más, cual menos, depositan un pequeño óbolo á los pies del que antes era rey de Roma, de cuya corona fué despojado inicuamente por la masonería unida al liberalismo garibaldino.

En esta nuestra ciudad arriaca, también dan muestras los católicos de un acendrado amor á el Vicario de Cristo, haciendo colectas y celebrando funciones en su honor.

Una de estas manifestaciones tendrá lugar en la Iglesia de San Nicolás, en la noche del 18 al 19, por ser la fiesta onomástica, del que antes se llamó José Sarto, en cuya noche predicará sobre el Jubileo de las tres rosas, el elocuente orador y párroco de Santa María D. Rufino Caraballo.

No es esta solo la manifestación que los adoradores nocturnos españoles quieren hacer en honor del representante en la tierra del Dios-Hostia á quien adoran, sino que, uniendo el timbre de los católicos, el de buenos españoles, se juntarán en Zaragoza el día 19 de Septiembre para celebrar solemne vigilia á los pies del sagrado pilar y conmemorar así la celebración de la primera misa del Papa y dedicar cariñoso recuerdo á los que lucharon hasta morir antes que ser sometidos á la voluntad de aquel hombre que no había hallado obstáculos, para someter á media Europa.

Allá, junto al sagrado pilar, rozándose la levita y los blasones de nobleza, con la blusa del obrero y el ningún título del indigente; con solo el nombre de cristianos, rogarán por el Papa los adoradores nocturnos españoles y elevará sus plegarias por sus antepasados.

¡Oh! ¡Qué hermosa es la democracia cristiana, por que tiene por base la caridad!

Cuántas cábalas y cuántas conjeturas se hicieron en la elección de Pontífice, augurando cada uno un candidato según la amistad de los cardenales con los más poderosos monarcas de Europa, y sin embargo triunfó el de más humilde cuna, el que desde pobre cura de aldea había sabido conquistarse por sus virtudes el Capelo Cardenalicio.

Esa, y no otra, es la verdadera democracia.

GA-RE-GAR.

Información telefónica

(Llamada) Central... El reporter empieza á impacientarse en vista de lo que tardan en contestar y vuelve nuevamente á llamar Central.

(La telefonista) ¿qué desea? (El reporter dominando su mal humor)

Póngame en comunicación con el Centro Alcarreño de Madrid,

(Telefonista) ¿Con el Centro Alcarreño? Creo que no podrá V. comunicar. (El reporter) ¿Por qué? (Telefonista) Porque han sido varias las personas que han pretendido lo que V. quiere y no han podido ver logrados sus deseos. (Reporter) De todos modos llame hasta que se caiga el aparato. (Telefonista) En obsequio á V. haré lo que pide. (El reporter espera buen rato y cuando cree que resultarán ciertas las profecías de la telefonista, oye con júbilo el timbre que le anuncian que le llaman.)

(Reporter preguntando) ¿Es el Centro Alcarreño? Sí señor ¿qué desea? ¿No podría darme sus impresiones de los bailes de este Centro y que cual suyo estará el de esta noche muy brillante?

Es casi imposible que pueda decirle á todo desde el aparato, pero á grandes rasgos se lo diré:

Mucha animación y alegría, los salones insuficientes para tanta belleza reunida, un derroche de gracia, hermosos disfraces y el dominio pasado concurso de ellos, adjudicándose los premios á dos bellezas, la Srta. Vallejo y Srta. Tomás que estaban irreprochablemente disfrazadas: la primera de *Maja* del siglo XVIII y la segunda de *Valenciana*. (Se interrumpe la comunicación; vuelve á

sentirse pasado unos minutos el timbre) (Reporter) —Preguntando— ¿Qué ocurre? (Otra voz distinta) Que era imposible decir nada, pues no se podía dar un paso, hay un ruido ensordecedor, pues hay tantas ó más hermosas reunidas que en los anteriores, hay muchos y buenisimos mantones de Manila y se acaban de adjudicar los premios (Nueva interrupción) (Nueva pregunta del reporter) ¿Quiénes son las agraciadas? (vuelven á contestar) Srta. Martínez de Gálvez y Srta. S. n. t. marina Pacheco, luciendo hermosísimos mantones que realzan su hermosura. (El reporter para sus adentros) qué lástima no haber podido asistir y disfrutar de fiestas tan agradables) En este momento vuelve á interrumpirse la comunicación y por más esfuerzos de la telefonista encargada, no se puede restablecer y manifiesta que debe haber mucha alegría, pues se oye en el aparato voces juveniles y frescas que demuestran gran contento.

El reporter, da las gracias y se retira del aparato, completando esta información telefónica, con datos facilitados por un dichoso mortal que ha asistido á los brillantes bailes que ha dado el Centro Alcarreño y que honran á su Junta directiva organizando veladas que tanto entusiasmos despiertan entre nuestros queridos paisanos.

HEJURO.

CAPILLA DE LOS URBINAS

Varias veces me ocupé de esta Capilla, especialmente en Flores y Abejas, y no pensaba, por ahora, molestar nuevamente á mis lectores con estas cosas que algunos llaman, no sé por qué, mis chifladuras, si el redactor de este periódico, mi amigo el Sr. Solano, no me hubiera invitado á emborronar unas cuartillas.

Yo no tengo arte ni parte en que la Capilla haya sido declarada monumento nacional: no hice más que, desde hace bastantes años, publicar algún suelto ó articulillo en los periódicos locales abogando en ellos por la restauración de aquella, que me parecía y sigue pareciéndome, como aficionado á las cosas de mi tierra, que poseyendo Guadalupe muy pocas obras de arte, no debíamos permitir que desapareciera una de ellas. Esto ha sido todo.

No encontraron estas excitaciones más eco en la opinión, porque ni los sacerdotes, médicos y arquitectos, colegas del fundador de la Capilla; ni el Ayuntamiento de esta ciudad, compatroño de la fundación, obligado á ocuparse de todas las cosas que redundan en beneficio de ella, ni otras entidades ni personas de posición, se dieron por aludidos. Pruébalo el hecho de que, en cierta ocasión, obligado á decir algo por excitaciones de Alcarria Obrera, que también se ha interesado en el asunto, propuse recabar fondos por suscripción para tapar unos boquetes que el tiempo y manos incultas abrieron en los muros de fachada, y solamente acudí ofreciendo cantidades el Sr. Caraballo, que después tapó por su cuenta alguno de dichos boquetes. En resumen, el tiempo pasaba, nada se hacía y la capilla seguía desmoronándose.

Fué preciso llevar el asunto á la Comisión provincial de Monumentos, y entonces fué cuando el Sr. Gobernador, como Presidente de ella, con un celo y interés que le honran sobremedura—yo he sido testigo de ello—comenzó sus gestiones, que hallaron eco en otras esferas, y especialmente en nuestro insigne paisano D. Juan Catalina García, el cual ya en ocasión anterior había informado acerca de dicha Capilla ante la Academia de la Historia, cuyo informe di á conocer en las columnas, siempre dispuestas para estas cosas, de Flores y Abejas.

Días pasados, el citado Sr. Catalina García participó al Sr. Gobernador la buena nueva.

Tal es, sucintamente narrado, el proceso seguido en el asunto que nos ocupa, de donde se deduce la no lestita de mis gestiones que LA REGIÓN y Flores y Abejas, á quienes agradezco sus lisonjeras frases para conmigo, abultan un poco dándolas más importancia de la que realmente tienen.

JUAN DIGES ANTÓN.

Crimen descubierto

Noticias que recibimos de Clfuentes nos dicen que en el pueblo de Renales, distante unos 5 kilómetros de aquella villa, se ha descubierto un horrendo crimen cometido hace unos 6 años.

En la noche del día 30 de Mayo de 1902, varios mozos de Renales rondaban por las calles del pueblo cantando, según antigua costumbre, los coros llamados «mayos». Entre los rondadores iba Valentín Antón, sotero ya viejo, conocido por su carácter pendenciero y sus malos antecedentes.

A las once y media de la noche Valentín abandonó la ronda, y según se dice, fué seguido por dos mozos que de antiguo estaban enemistados con él.

Desde dicha hora, ni se volvió á ver ni se supo una palabra de Valentín.

Al principio se supuso que habría emprendido un viaje, de los que frecuentemente hacía, pero pasado algún tiempo, empezáse á murmurar en el pueblo que había sido asesinado, realizando e con tal motivo algunas pesquisas que dieron resultado.

Ya casi se había olvidado el asunto, cuando se presentó al juzgado Prudencio Antón, hermano de Valentín, diciendo que unos pastores habían encontrado en una gruta situada dentro de un peñasco, á orillas del río Tajuña, un cadáver momificado, en el que se había reconocido á su hermano.

Se dice que el cadáver tiene una cuerda ata-

da al cuello, y clavada en el vientre una aguja de coser esteras.

También aseguran que, al intentar levantarlo, se desprendió del cuerpo un brazo.

Inmediatamente de formulada la denuncia, el celoso Juez D. Domingo Maseres salió para el lugar del suceso, donde continúa la instrucción del sumario.

Al llegar el juzgado á la gruta vió que el cadáver había desaparecido de aquel lugar, y sólo encontró una abarca, una manga de blusa y trozos de cuero cabelludo con mechones de pelo, pertenecientetodo, según se asegura, á Valentín.

En el sitio que ocupaba el cadáver se distingue en el suelo la huella bien marcada en el barro producida por la descomposición.

Este suceso despierta gran interés en toda la comarca.

LA DESNATURALIZACION DEL ALCOHOL

La Gaceta ha publicado la siguiente real orden:

Primero. A partir de la publicación en la Gaceta de esta real orden, la desnaturalización del alcohol con destino al alumbrado, calefacción ó fuerza motriz podrá hacerse á voluntad de los fabricantes, bien con el desnaturalizante que preceptúa el párrafo primero del artículo 92 del Reglamento, bien con el 3 por 100 de metileno que contenga el 30 por 100 de acetona.

Segundo. Cuando la desnaturalización se realice en esta última forma, los fabricantes y almacenistas podrán adicionarles después la cantidad de benzol que estimen conveniente, pero haciendo las oportunas anotaciones en las cuentas respectivas.

Tercero. Las cuotas de fabricación y consumo se exigirán solamente por el volumen real del alcohol sometido á la desnaturalización, sin tener en cuenta el aumento que produzca la adición del desnaturalizante, cualquiera que sea éste y su proporción.

Cuarto. En las guías y vendis que se expidan para la circulación del alcohol desnaturalizado se hará constar el desnaturalizante empleado á tal efecto y la cantidad de benzol agregado en su caso; y

Quinto. El desnaturalizante se seguirá facilitando por la Administración á los fabricantes; pero la bencina que éstos ó los almacenistas agreguen al alcohol desnaturalizado, podrán adquirirlo libremente en el comercio.

DESDE YUNQUERA

Julio Gómez

¿No recordáis á un muchacho, alto, esbelto, con mirada viva, y movimientos nerviosos? Hasta hoy ha pasado desapercibido; desde este momento, no es posible, por revelarse en él un gran artista, un compositor de primera fuerza, un sér que sabrá colocar á esta pobre España á la altura que siempre la dejan los grandes talentos.

Su primera composición estrenada en el Conservatorio en el presente concurso, ha sido un acontecimiento *Intermezzo* (adagio) es todo una obra completa, su corte francés del sustentado por Mesenet y actualmente por Saint-Saens combinados con motivos genuinamente españoles, ha sido interpretado magistralmente, poseyendo un colorido hermoso, por no haberse dejado arrastrar de los autores franceses y de quienes es gran admirador y tener esa melodía propia del perfume de nuestros grandes maestros.

Reciba, pues, nuestro querido amigo Julio Gómez, la más completa enhorabuena por su triunfo y sea la primera hoja de laurel que teja su corona, con su constancia, trabajo y laboriosidad característica de tan excelente muchacho.

NOVIOS FIN DE SIGLO

Se exhiben en Cartagena y vienen precedidos de gran fama y según anuncia el programa sólo actuarán tres días en aquella localidad de paso para París, Berlín, Londres y Nueva York.

El novio, Mr. Conde Luis Rossi, nacido en México (América), tiene diez y ocho años de edad y mide 2 metros 23 centímetros de estatura, y pesa 125 kilogramos. Es el único gigante verdad premiado en la Exposición de Chicago, por su elevada estatura, su proporción en todos sus miembros y por su juventud.

Está comprado por la Academia de Medicina de Montpellier (Francia).

La novia la Marquesita Inés, la liliputiense más pequeña del mundo, nacida en Viena (Austria), cuenta cincuenta y dos años de edad, pesa 10 kilogramos y mide 3 palmos y medio de estatura.

Este maravilloso fenómeno humano, no obstante su avanzada edad, mantiene las formas propias de la juventud; su trato es simpático y discreto y está dotada de una inteligencia incomparable; habiendo sido admitida en todas las cortes de Europa, conociendo personalmente á todas S. M. y A. R. españolas y habla ocho idiomas.

Información

Vencimiento del cupón

Venciendo en 1.º de Abril próxi no el cupón número 26 de los títulos del 4 por 100 interior de

la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de Hacienda, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 Febrero de 1903, ha acordado que, á contar desde el 1.º del actual se reciban por la Delegación de Hacienda de esta provincia, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles. Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen en esta provincia.

Homenaje á Espronceda

El 25 se celebrará en el Ateneo una velada literaria, organizada por la señora Pardo Bazán á ruegos de la Comisión ejecutiva que se ocupa en preparar el homenaje á Espronceda con motivo del primer centenario de su nacimiento

El mismo día se colocará en la fachada de la casa donde murió el gran poeta una lápida conmemorativa, debida al escultor extremeño señor Cabrera.

El día 26 la función del teatro Español será dedicada á la memoria del autor de *El diablo mundo*.

En el Centro Extremeño se ha abierto una suscripción para atender á los gastos que ocasionen los festejos del centenario.

Interosante

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es el éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades.

Los columpios-barcas francesas instaladas en el Jardínillo, empezarán á funcionar mañana por la tarde, no habiéndolo hecho antes por causa del mal tiempo.

La instalación está hecha con todo lujo y seguridad, según hemos tenido ocasión de apreciar.

Ayer fué recibido en audiencia por S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, el tenor alcarreño Julián Biel.

A ruegos de tan augusta dama, Biel interpretó varias canciones españolas acompañado al piano por el maestro Serrano, por lo que fué efusivamente felicitado por S. A.

En la subasta celebrada para adjudicar las obras de traida de aguas, no se ha presentado ningún postor, quedando por tanto desierta.

Tenemos entendido que en la sesión que mañana celebrará el municipio, se presentará una moción, encaminada á que, á toda costa se lleve á efecto tan importante reforma.

Por el renombrado oculista madrileño doctor Galo ha efectuado ayer en Madrid la operación de extirpar las cataratas que padecía la respetable señora Estefana Lafuente, hermana de nuestro corresponsal en Yunquera.

El estado de la paciente es satisfactorio lo cual celebramos.

Revista de Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Delegación de Hacienda de esta provincia, deberán pasar durante el mes de Abril próximo la revista anual, ante el Interventor de Hacienda, los que tengan su residencia en esta Capital y ante el Alcalde de su respectiva localidad, los que residan fuera.

TRASPASO

despachos de carbones vegetales y minerales, leñas y cisco de herraj. Se garantiza la parroquia.

Para tratar: con Cruz Iglesias, Bardales, 4.—Guadalajara. 6-2

Cinematógrafo

Muy concurrida se vió la sesión de moda del domingo último en la que se exhibieron preciosas películas.

El jueves y domingo también habrá sesiones cinematográficas y de *Variettes*.

La tarde del sábado último vióse muy concurrida la morada de los señores de Emperador, donde habíase dado cita sus numerosas amistades para felicitar á su hija Matilde

Nosotros, aunque por retrasado, enviamos la nuestra más cariñosa felicitación.

En el convento de Religiosas Gerónimas, se esta celebrando un solemne novenario dedicado al glorioso patriarca San José.

El sábado tuvimos el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro joven amigo de Madrid don Juan E. Rencero.

La vida de los habitantes, de esta ciudad que circulan por la calle de Santa Clara, está amenazada por enormes bloques de piedra que apenas sin sostén en los muros de el Instituto, están para desprenderse de un momento á otro.

Ya hace dos meses, cayeron unos ladrillos que á poco matarón á un transeunte.

¿No podrá el Ayuntamiento ordenar se echaran abajo esas piedras si ya ellas, no han caído á estas horas por el reblandecimiento de las aguas de estos días?

Ganaderos

Medicamento infalible para curar radicalmente el bazo y la viruela del ganado lanar y cabrío. Para la sarna del cabrío, cura instantánea con un nuevo medicamento ideal.

Depósito: Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 1.

El próximo jueves con motivo de la festividad de San José, son muchas las personas que en esta ciudad celebran sus días, á todos los que nos complacemos en enviar nuestra felicitación más sincera.

Recordamos á los Sres. de Sanz López, Arroyo, Molina, García Soria, Viuda de Cos-Gayón.

Señoritas de Pérez de Vargas, Arroyo, Giménez Athy, Boixareu, Malcampo Moreno y Baranda.

Señores Alvarez Pérez, Perea, Cocina, López-Cortijo, Bayton, Brandis, Herranz, Fluters, García González, Sanz López, Aguado, Cicuéndez, Llandera, Giménez, Jurado, Sáenz, Verdura, Martín, Díaz Sanchez, Velasco, Sancho, Zuazagoitia, Alvarez Campana, Cubillo, García Marcén, Valdivia, Baldrisch, Fernández, Gutiérrez, Bardaxi, Aragón, Cagigao, Meta, Quijada, Moya Abad, Moya Rodríguez, Digos, Hornos, Fernández de Lara, Pajares, del Rey, Sánchez Rodrigo, Criado, García de la Torre, Medranda, la Rica, Sáenz Caballero, de la Fuente.

Mañana, en el tren mixto que llega a esta capital a las nueve, pasarán para Sigüenza, donde permanecerán unos días para hacer trabajos geológicos, los alumnos de primer año de la Escuela Superior de Guerra.

Durante la primera quincena del mes actual, se ha recaudado en España, por todos conceptos contributivos, 29 518 018 pesetas, acusando esta cifra una baja de 742.601 pesetas, comparada con la recaudación de igual época del año anterior.

Se encuentra algo aliviado de la dolencia que padece nuestro amigo, el coronel retirado don Eduardo Meseguer.

Mucho celebraremos su completa mejoría.

Nuestro querido amigo D. Rafael Fernández de Ullibari, ha presentado la renuncia de Médico de la Beneficencia municipal, fundándose en motivos de salud.

Con un fuerte catarro gripal, se encuentra en cama hace unos días, nuestro querido amigo D. Luis Martínez Sureda.

Por fortuna se encuentra algo aliviado y mucho nos complacería dar la noticia de su completo restablecimiento enseguida.

Un médico inglés acaba de descubrir que el *diabolo*, el nuevo deporte al cual hoy se entregan grandes y pequeños, puede engendrar una enfermedad a la cual llama él, muy naturalmente, la *diabolitis*.

La causa de la *diabolitis* es la tensión continua a la cual se encuentran sometidos los músculos de la nuca cuando el jugador *cecha* el regreso del trompo proyectado en el aire.

El doctor inglés afirma que la *diabolitis*, descuidada desde sus comienzos, es posible que traiga graves desarreglos al sistema muscular.

El día 13 del corriente falleció en Ruguilla, la virtuosa señora D.^a Catalina Sanz y Pérez (e. p. d.), viuda del que fué diputado provincial D. Antonio Serrada.

Educada en su niñez en el colegio de R. R. de Cifuentes, tenía la finada un carácter en extremo bondadoso y afable para todos, siendo inagotable su caridad para los menesterosos, hasta el punto de no haber despedido a ninguno jamás, sin darle la limosna que le imploraba por amor de Dios.

Habíase quebrantado su salud antes de la muerte de su esposo (q. s. g. h.), la cual se agravó al fallecimiento de éste, y a pesar de los cariñosos cuidados de su hijo, no ha podido ser atajada la enfermedad que, efecto de su avanzada edad, la hacía permanecer en cama bastantes días y que ella llevó siempre con cristiana resignación.

Terribles son las pruebas de amargura a que se ve sometido con frecuencia el corazón humano, pero pocas veces tan grandes como por las que, de poco tiempo a esta parte, lleva sufridas nuestro buen amigo D. Juan Serrada, pues aún no se había repuesto de la causada por la terrible enfermedad de su hijo Juanito, que le puso a las puertas del sepulcro, cuando se ha agravado tanto la enfermedad de su querida madre, hasta llegar al fin que lamentamos.

Descanse en paz la finada, para la cual pedimos una oración a nuestros lectores, y reciban sus hijos D. Juan Serrada y D.^a Adela Hernández, desde estas columnas, nuestro más sentido pésame, así como los tres hijos de éstos, a quienes idolatraba su abuelita. R. I. P.

En Yunquera, donde permanecerán una temporada, son esperados en esta semana la señora de D. José Boade y sus hijas Pepa y Lola.

En Ojos-Negros (Teruel), ha dejado de existir la señora madre de D. Claro Abánades, Director de nuestro colega *La Torre de Aragón*.

Enviarnos a dicho señor nuestro más sentido pésame.

El viernes se recibieron en la Junta provincial de Instrucción pública, los libramientos correspondientes al mes de Febrero.

Ha sido nombrado Ayudante de Campo del Director General de Carabineros, el Capitán de Ingenieros D. Manuel Hernández Alcalde.

Las Juntas locales de primera enseñanza deberán constituirse el día 1.^o de Abril próximo.

Al efecto por la Junta provincial se están expidiendo los correspondientes nombramientos de vocales.

En la relación de vacantes amortizadas publicada por el *Diario Oficial* del ministerio de la guerra figuran, una de coronel y otra de comandante, ambas del cuerpo de Ingenieros.

No más pelo blanco

Usando la tintura Idalia. No mancha la piel ni la ropa. Sumamente vegetal. Depósito: Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 1.

como el profesorado de la Academia citada, facilitarán gustosos la obtención de fotografías por el procedimiento de los rayos X en los casos que la ciencia de curar estime precisos.

Tan altruistas propósitos son dignos de gratitud y desde luego, nos complacemos en tributar un aplauso al coronel director Sr. Ortega teniente coronel Sr. Jimeno y profesores todos de dicho Centro.

En la sesión celebrada en el Ayuntamiento el día 13 del actual, se resolvió entre otros asuntos de interés, una instancia suscrita por D.^a Filomena Torres, en solicitud de que se aclarase si un barril de vino que había introducido, debía pagar ó no los derechos como vino generoso. La resolución fué, como era de esperar, dada la rectitud con que resuelve los asuntos la Corporación que tan dignamente preside D. Gerónimo Vallejo, completamente favorable á dicha señora Torres.

Nos parece muy acertada tal resolución, pues claramente dispone el artículo 3.^o, caso 6.^o, letra A, de la ley de 3 de Agosto último, que los vinos secos que no excedan de 16° no se deben considerar como generosos.

DUROS Á PESETA

Nadie quiso aceptar este cambio, cuando en cierta ocasión un individuo, conocedor de la desconfianza humana así lo proponía en una calle céntrica de Madrid, teniendo á la vista mil duros de los que se fabrican en la Casa de la Moneda. Pues bien, hoy ya no son duros á peseta, sino billetes de mil pesetas, los que se dan por un real en el Estanco de la Calle Bardales para felicitar á los Pepes y Pepitas, donde el público puede verificar el cambio sin que nunca se llame á engaño. Hay un millón de postales diferentes para felicitaciones.

Hállase bastante aliviada del ataque que días pasados sufrió la esposa de nuestro querido amigo D. Félix Alvira lo que celebramos de todas veras.

El día 21 del actual se celebrará en el convento de religiosas Bernardas una solemne función religiosa dedicada á S. Benito.

El panegírico corre á cargo del capellan de aquella comunidad D. Francisco San Pío.

Para pasar unos días al lado de sus parientes señores de Navarro Aledo, es esperado en Yunquera el General D. Angel Aznar.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Pareja.

Por dimisión voluntaria del que la desempeña, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Miralío, con el haber anual de 850 pesetas.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Pareja.

Por dimisión voluntaria del que la desempeña, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Miralío, con el haber anual de 850 pesetas.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Pareja.

Por dimisión voluntaria del que la desempeña, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Miralío, con el haber anual de 850 pesetas.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Pareja.

Por dimisión voluntaria del que la desempeña, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Miralío, con el haber anual de 850 pesetas.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Pareja.

Por dimisión voluntaria del que la desempeña, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Miralío, con el haber anual de 850 pesetas.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Pareja.

Por dimisión voluntaria del que la desempeña, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Miralío, con el haber anual de 850 pesetas.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Pareja.

Por dimisión voluntaria del que la desempeña, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Miralío, con el haber anual de 850 pesetas.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Pareja.

Por dimisión voluntaria del que la desempeña, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Miralío, con el haber anual de 850 pesetas.

Pastrana: D. Juan Manuel Revuelta, Comercio. Sacedón: D. Juan Julián Peiró é hijo, Comercio.

Humanes: Sra. Viuda de Gaspar Torres, Comercio. Jadraque: Sra. Viuda é hijos de Tejero, Comercio.

Atienza: D. José Giner, Compañía Arrendataria de Tabacos. Molina: D. Jesús González, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Cogolludo: D. Benito Criado, Comercio. Alcalá de Henares: D. Pedro Cerezo, Cáceres. Plaza Mayor, Comercio, núm. 37.

No hay fábrica nacional ni extranjera que pueda competir con las clases tan superiores que produce esta sociedad ni con los precios tan económicos á que vende; para comprobarlo su uso nos lo dirá

Representante exclusivo para esta provincia, Alcalá de Henares y su partido, el Agente de Negocios D. José Sanz López, Plaza de Júdeades, núm. 20, principal, Guadalajara. P. 3-A-8

SE VENDE
vino de cosechero, de una arraba en adelante á 1'50 pesetas, en casa de Esteban Calvo en Taracena 4-3

Se vende una buena partida de garbanzos gordos y superiores para sembrar.
Darán razón: En Cabanillas, Juan-José Verda. -Av.-

Salchichería, carnicería y coloniales
de
JOSE RHODES GARRIDO
CABANILLAS DEL CAMPO

Procedente de Bilbao, acabo de recibir un lote de bacalao fresco que cederé á los precios siguientes:

Noruega 1. ^a (sin espinas ni pellejo), los 460 gramos.....	1
Idem. 1. ^a especial, los 460 id.....	0'65
Islandia 1. ^a superior, los 460 id.....	0'55
Labrador corriente, los 460 id.....	0'50

Otros artículos

Judías blancas 1. ^a , los 460 gramos.....	0'30
Idem encarnadas 1. ^a , los 460 id.....	0'30
Arroz número 1, los 460 id.....	0'25
Escabeche de besugo, los 460 id.....	0'80
Idem de truchas, los 460 id.....	0'50
Lata de tomate 1. ^a	0'30
Idem de pimientos dulces garantizados....	0'45
Idem de pimientos corrientes.....	0'40

Productos de mi cosecha

Aceite, la arroba (llevándose 2 arrobas)....	11'50
Garbanzos gordos para siembra, la arroba..	6'75

BANCO FRANCO ESPAÑOL
Barquillo 21, Apartado de Correos, 431, Madrid

VENTA PÚBLICA

De Acciones de la Serie A y de las Obligaciones hipotecarias, de la Sociedad Anónima.

UNION VIDRIERA DE ESPAÑA

Constituida en Barcelona el 15 de Enero del corriente año, por Escritura pública otorgada ante el Notario de aquella ciudad D. Pedro Arnau y Rivas, é inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 18 de Febrero de 1908.

La Sociedad tiene su domicilio en Madrid y una Sucursal en Barcelona.

Las acciones de la Serie A se venden por el BANCO FRANCO-ESPAÑOL, al precio de 50 pesetas cada una, ó sea, á su valor nominal, y las obligaciones hipotecarias, que rentan un interés de 50 por 100, al precio de 500 pesetas por título, ó sea, también, á su valor nominal.

El BANCO FRANCO-ESPAÑOL, pone á disposición de las personas que deseen adquirir informes detallados sobre este negocio, el prospecto relativo á la venta de acciones y obligaciones y la Memoria que contiene el estudio económico-financiero, el dictámen de los Ingenieros D. Ventura Agulló de la Escosura y D. Benjamín Mon-

fort y Romani, Profesores de la Escuela Central de Madrid, y fotograbados de las fábricas.

Las órdenes de compra de acciones y obligaciones, pueden dirigirse al BANCO FRANCO-ESPAÑOL, ó á sus Corresponsales en estas provincias.

D. Félix Alvira, en Guadalajara; D. Bernardo González, en Brihuega; D. Indalecio de Frías, en Cogolludo; D. Domingo Brís, en Jadraque; D. Jesús González, en Molina de Aragón; D. Manuel Corrijo, en Pastrana; D. Francisco Lafuente, en Sigüenza; D. Higinio Torres Arnao, en Humanes; don Julián Fortea, en Maranchón; D. Inocente Jimenez, en Hiendelencina.

COMPRA-VENTA MERCANTIL

DINERO por alhajas, toda clase de efectos y papeletas del **MONTE**

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interes cobra y más garantías ofrece. Venta de efectos vencidos
Dr. Mayoral, 8.—(Antes Cuesta del Reloj)

La Gran Ciudad de Londres

Almacenes de tejidos de
Vicente Madrigal

PLAZA MAYOR, 1, 2 Y 3

La casa de moda

Mantas de cama á.....	0'90	una
Percales franceses á.....	0'18	vara
Rasos de algodón á.....	0'40	»
Batistas caladas á.....	0'25	»
Muebles de colchas á.....	0'25	»
Semi-lanas á.....	0'35	»
Driles de hilo á.....	0'30	»
Céfiros de camisas á.....	0'35	»
Un corte de colchón de matrimonio á.....	3'75	pesetas
Un corte de trage para caballero..	9'00	»
Una colcha brocatel de seda.....	13'50	»
Un velo tohalla imitación.....	3'50	»
Una camisa de señora.....	0'90	»
Una chambra bordada.....	1'00	»
Un par de cazcolillos de caballero.	1'00	»
Seis chalinas todo seda.....	2'25	»

los géneros blancos marca «LA ALCARREÑA» tan solicitados, son fabricación de esta casa

La Gran Ciudad de Londres
Plaza Mayor, 1, 2 y 3

Pagos de

The Equitable Life Assurance Society

OF THE UNITED STATES

(La Equitativa de los Estados Unidos)

Los hechos por esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1907, suman:

Pesetas oro 3.152.761.651,49 Pesetas oro

Pagado por su Sucursal Española

Desde 1882, fecha de su autorización, hasta 31 de Enero de 1908..... Ptas. 58.317.101 93

En Febrero último ha verificado además los siguientes pagos:

Por dotales y acumulaciones vencidas..... 483.724 52

Por dividendos, rentas vitalicias y demás conceptos..... 47.293 79

Por defunciones..... 849.445 43

Total de lo pagado desde 1882. Pesetas 59.697.565 67

Madrid 7 de Marzo de 1908.—El Cajero, Miguel Rosillo.—El Contable, Francisco González.

Guadalajara: 1908.—IMP. LA REGION.

HIPOTECAS SOBRE FINCAS RÚSTICAS

PARA cancelar cargas onerosas.
PARA compra de propiedades.
PARA obras de riego.
PARA construcción de pantanos.
PARA desfondé de dehesas.

El interés resulta menor de CINCO POR CIENTO. El capital se reembolsa por pequeñas mensualidades en un plazo de unos 20 años ó todo lo antes que se desee.

“EL HOGAR ESPAÑOL”

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario para fomentar la producción agrícola

Peligros. 20.—MADRID

Préstamos realizados hasta Enero de 1908, ptas., 5.223,500

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, resaca, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO EN **GUADALAJARA**
10.—Mayor alta.—10



ESTABLECIMIENTO EN **GUADALAJARA**
10.—Mayor alta.—10

GRAN COMERCIO DEL RINCON DE **RUFINO DE LUCAS**

Sucesor de Francisco Justel **GUADALAJARA**

INMENSOS SURTIDOS

En Pellizas de 15, 20, 25 y 30 pesetas.
En mantas para cama, desde 5 á 40 idem.
En tapabocas, desde 2 pesetas hasta 50 id.
En mantones y toquillas, todos los precios.
Capas y gabanes para hombre.
Novedades en vestidos para señora.
Géneros de punto interior.
Lana especial para colchones.
Casa especial en géneros para bodas.
Grandes regalos á los novios.
Esta casa vende un 25 por 100 más barato que nadie.

Se vende una Caja Controladora «La Central»
Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos) **GUADALAJARA**

ACADEMIAS MILITARES
Se hacen equipos en 24 horas
Sastrería militar
Viuda de Caro y hermanos 19, Cruz, 19.—Madrid

HUEVOL
POSTRE sabrosísimo para seis personas hecho en CINCO minutos
Precio: 65 CENTIMOS cada
PÍDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS
Al por mayor: C.ª HUEVOL Calle San Martín, 46.—San Sebastián

LA CATALANA
Compañía Española de seguros contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija
MAS DE 42 AÑOS DE EXISTENCIA
Domiciliada en Barcelona
Representantes.—Pastrana. D. Enrique Ochoa y D. Angel Crespo.—Almoguera: D. Gumersindo Villalba.—Córcoles: don Agustín Cambronero.—Salmerón: D. José Criado y D. Manuel Rincón.—Molina: don Victor de la Fuente.—Sigüenza: D. Mariano Merino y D. Antonio Algora.—Cifuentes: D. Gerardo Oñate.—Canredondo: D. Julián Escribano.—Brihuega: D. José Cerro.
Garantías: Pesetas 26.500.000
Capitales asegurados: Pesetas 4.500.676.580
Pólizas emitidas hasta la fecha 218.000
Representaciones en todas las provincias y pueblos importantes de España.
Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dios.
Plaza de Marlasca, 3
Esta compañía es la que mayor número de siniestros paga en esta provincia

Abonos químicos
La Garantía Agrícola é Industrial
Grandes Fábricas en Vallecas
La más acreditada en esta provincia por la bondad de sus productos. Para detalles, dirigirse al Administrador de La Región.
Abonos para toda clase de cereales y viñedos

Recomendamos á todo el que esté á bien con sus intereses, visite los almacenes al detall de tejidos y novedades de La Gran Ciudad de Londres de Vicente Madrigal Justel, Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1.
Unicos en su clase con precio fijo.

Tranquilidad y fortuna
Ambas cosas encontrareis si os surtis de la fábrica de aguardientes de Filomena Torres.
La primera, porque todos sus artículos los expende con GUIA, lo que pone á salvo vuestros intereses, y la segunda, porque lo reducido de sus precios os permitirá pingües ganancias.
Aguardiente anisado selecto, de 40 grados, arroba..... 29'60
Triple anís, de 19 grados, arroba..... 15'00
Aguardiente anisado superior, de 17 grados, arroba..... 12'00
No os feis de los fabricantes que os lo ofrecen sin GUIA y os digan que ellos son los únicos responsables. ¡Ay de aquél que le encuentren aguardiente y no pueda presentar en el acto la correspondiente GUIA!
Dirigirlos á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara. (La primera casa subiendo de la Estación.) —P. 27-E-9

LA MUNDIAL
Seguros de vida
SOCIEDAD ANÓNIMA legalmente constituida en Madrid, Fovellanos, 5
Capital: 1.000.000 de pesetas
Cuentas corrientes
Banco de España.—Banco Español.
Río de la Plata.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano Americano.
Subdirector en Guadalajara:
DON MIGUEL SOLANO, Marlasca, 1

GRAN CAMISERIA DE **EMILIO FLUITERS**
Casa especial en equipos de novios
Caballero de Gracia, 11.—Madrid
VENTA de aguardiente con guía, clase superior, legítimo de vino, á precios sumamente económicos. Nemesio Polo en Yebrá. —Av.—

Se vende un coche semi-nuevo para una ó dos caballerías, y arreo para una. Para tratar en Carabaña, con D. Pablo López y López, en donde podrán ver el coche y tratar de precios. (Provincia de Madrid) Carabaña. 20—12

Se venden 300 reses de ganado lanar de todas edades, al contado ó á plazos. Para tratar, con Manuel Simón Espinosa, en Humanes.

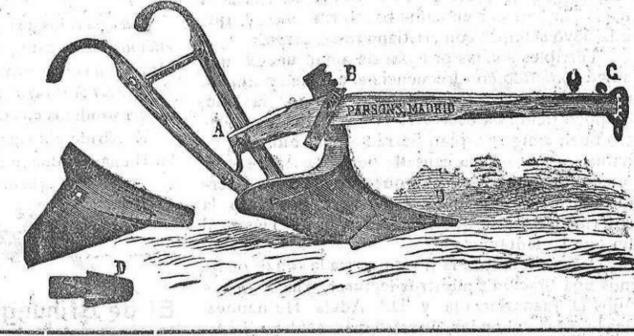
Se vende vino de cosechero á 2'50 pesetas arroba, en la calle Mayor baja, frente á la que fué Iglesia de Santiago.
Garbanzos gordos para sembrar, á 8 pesetas arroba, Barionuevo baja, núm. 27, duplicado. —Av.—

Se venden 50 carneros de buena raza, gordos. Para tratar, con Juan de Dios Sánchez, Chiloeches. 4—2

Acetileno «Taberné»
GUADALAJARA
Alcohol desnaturalizado, de 90 grados, á pesetas 0'90 litro.
Cantidad mínima á despachar, un litro.
I. TABERNÉ (Parada de los coches)

Única casa especial en España DE **MÁQUINAS AGRÍCOLAS**
ALBERTO AELLES Y COMPAÑIA
MADRID.—Barquillo, 26
Almacenes generales:
Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15
Sucursales:
Córdoba, Palencia, Riosoco, Sevilla
SEGADORAS DEERING IDEAL
ARADO RUD-SACK
TRILLADORAS
Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general
Representantes en esta población Sres. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, 1ª fl.

COMPANIA ANONIMA «Parsons»
Antes STURGESSEY FOLEY
Valladolid.—Avenida de Alfonso III, 16
Madrid.—Acalá, 52
Maquinaria agrícola en general.
Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.
Catálogo gratis á qu en los id.



Se vende una yunta de bueyes de 6 años de buena alzada y á toda prueba.
Para tratar, Pedro Sacedón, en Razbona.
Sociedad general de crédito
Daniel Gil y Romo, Cortes, 623, Barcelona, dará gratis informes interesantes de los negocios y situación de dicha Sociedad á quienes se les pidan, mandando el boleto para la respuesta. Aceptará, además, el encargo de reclamar los títulos que tenga vendidos ó las cantidades cobradas por ellos cuando esos títulos no sean los mismos que comunicó al comprador á plazos en su día.

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI
Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).—Guadalajara
Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.
El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. —P.—

Alejandro Sanz
TIENDA DE COMESTIBLES
MAYOR ALTA, 54

Se venden dos mulas de media edad á toda prueba. También se vende un carro con arreo.
Dirigirse á Indalecio Sanz, en Malaguilla.
ALMACÉN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS DE MANUEL TABERNÉ

Arturo Pacios
5, Horno de San Gil, 5 (junto á la Iglesia)
Materiales de construcción
Casa fundada en 1870
Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado. Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena. Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva. Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á si lo exige.
5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarreña)

FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ
Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara
Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para entoldado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. —P.—

COLONIALES DE **Gregorio Carrasco**
Plaza de Marlasca, 2

Variado surtido en camas de hierro, doradas y nickeladas y de madera, somiers, gergones de muelle, cómodas, espejos, mesas, sillas para comedor, despacho y gabinete, mecedoras de rejilla y lona, lavabos, tocadores, batería de cocina, material eléctrico, telas metálicas, baules, maletas, palas, horcas, arados de vertedera, cristales, estufas é infinidad de artículos.

Vino tinto superior de Sacedón
Arroba..... 2'50 pesetas.
Cuartillo..... 0'10 céntimos.
SE SIRVE A DOMICILIO —Av.—

ANTONIO SAN BERNARDINO
Es el único que vende en Guadalajara con un 25 por 100 más barato que nadie y tanto como las mismas fábricas productoras.
La numerosidad de artículos que trabaja, hacen que sea esta casa una de las más favorecidas por el público que compra.
Calzados de Barcelona, pieles, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, confecciones, bisutería quincalla, adornos, perfumes, jabones, corsés, juguetes, géneros de punto, tiras bordadas y otros mil.
Mayor alta, 12 y 14
Guadalajara

COMESTIBLES FINOS Y ALMACÉN DE VINOS DE **CASTOR FRAILE MUÑOZ**
Mayor baja, 49 y 51
Vino tinto superior, de Valdepeñas, á 16 reales arroba de 16 litros.
Id. id. de tierra Madrid, á 14 reales la id. id.
Probad y os convencereis
Se admiten proposiciones para cantidades mayores

SE VENDEN dos pianos verticales y uno de mesa.
Gran ocasión, marcas superiores y precios sumamente económicos. Dará razón, D. Atanasio Pérez, calle de Madrid, núm. 6. —Av.—